

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO
DE MORELOS**

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre del 2013, estando presentes los miembros que integran el Órgano Técnico en el Museo Ambiental del Parque Ecológico Chapultepec, en Cuernavaca, Morelos; con el fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año en curso, en cumplimiento a los artículos 68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico, que crea y faculta al Comité de Ordenamiento Ecológico y previa invitación hecha por el Secretario del Órgano Técnico del Comité, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia e instalación de la Sesión en su caso.
 - I.1 Verificación del quórum legal
 - I.2 Aprobación del orden del día
- II Lectura y firma en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2013.
- III Presentación del "Modelo de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos"
- IV Estrategia de seguimiento del Órgano Técnico durante la Consulta Pública
- V Asuntos Generales

Acuerdos

- AC01-SO3/2013** Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la Tercera Sesión Ordinaria del 2013, del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico.
- AC02-SO3/2013** Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2013 del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico.
- AC03-SO3/2013** El consultor realiza la presentación del Modelo del OEREM: De los comentarios emitidos por parte del comité destacan: Cambiar algunas de las definiciones para apegarse a lo que se

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO
DE MORELOS**

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre del 2013, estando presentes los miembros que integran el Órgano Técnico en el Museo Ambiental del Parque Ecológico Chapultepec, en Cuernavaca, Morelos; con el fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año en curso, en cumplimiento a los artículos 68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico, que crea y faculta al Comité de Ordenamiento Ecológico y previa invitación hecha por el Secretario del Órgano Técnico del Comité, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia e instalación de la Sesión en su caso.
 - I.1 Verificación del quórum legal
 - I.2 Aprobación del orden del día
- II Lectura y firma en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2013.
- III Presentación del "Modelo de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos"
- IV Estrategia de seguimiento del Órgano Técnico durante la Consulta Pública
- V Asuntos Generales

Acuerdos

- AC01-SO3/2013** Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la Tercera Sesión Ordinaria del 2013, del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico.
- AC02-SO3/2013** Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2013 del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico.
- AC03-SO3/2013** El consultor realiza la presentación del Modelo del OEREM: De los comentarios emitidos por parte del comité destacan: Cambiar algunas de las definiciones para apegarse a lo que se

plantea en la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

No dar consideración de asentamientos humanos en zonas agrícolas.

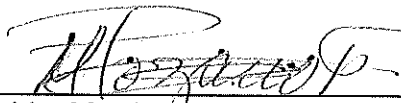
Revisar la minería para definir el tipo de explotación permitida en el Estado.

Definir las zonas de reserva territorial con la Comisión Estatal de Reservas Territoriales.

AC04-SO3/2013

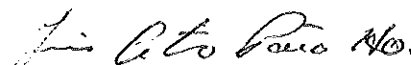
El consultor explicó el procedimiento de la participación ciudadana. El secretario propuso que el Órgano Técnico validara el proceso asistiendo a los foros en Cuernavaca e instalando una sesión permanente hasta que terminara la consulta pública

Presidente del Órgano Técnico
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales



Lic. Martha Patricia Lozano Flores

Secretario del Órgano Técnico
Dirección de Ordenamiento Ecológico
SDS/SSPDS/DGOT



Biól. Luis Arturo Peña Hurtado

Miembros Permanentes

Secretaría de Desarrollo Agropecuario



C. Carmelo Robles Alvarez

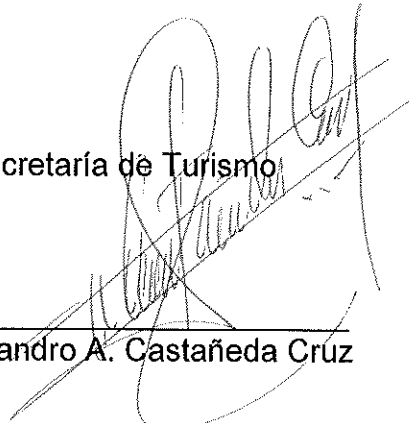
Comisión Nacional de Áreas Naturales
Protegidas
Dirección de la Región Centro Golfo



Biól. Alfredo Matamoros Moreno

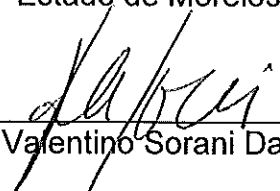


Secretaría de Turismo




Lic. Alejandro A. Castañeda Cruz

Universidad Autónoma del
Estado de Morelos




Dr. Valentino Sorani Dalbón

IDEFOMM



Lic. América Barreto Girón

Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo
Sustentable



Dr. Luis Tamayo Pérez